



ACTA Nº 12
CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DIRECTIVO
30/08/2018

----- En la sede de la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**, siendo las **NUEVE (9:00)** del día **TREINTA de AGOSTO de DOS MIL DIECIOCHO**, se reúne el Consejo Directivo. Preside la reunión la Sra. Decana, Prof. Dra. María F. FILIPPINI. Asisten en esta oportunidad los Consejeros: Prof. M.Sc. Jorge J. B. NAZRALA, Prof. M.Sc. Lucía A. VIGNONI, Prof. Dra. Alejandra B. CAMARGO, Prof. Dr. Claudio R. GALMARINI, Prof. M. Sc. Cecilia RÉBORA, Prof. M. Sc. Marcelo ALBERTO, Ing. Agr. Gisela B. ORTIZ URIBURU, M. Sc. Claudia C. LUCERO, Dr. Gonzalo S. GOMEZ TALQUENCA, Sr. Lisandro G. GOLDSACK, Srta. Romina LUCONI ZENO, Srta. Jennifer I. RUMBO SCUDERI y Srta. María del L. MATEY. -----
----- Asisten también, el Sr. Vicedecano, Prof. Ing. Agr. Joaquín A. LLERA y la Sra. Eliana G. PANELLA, Apoyo Administrativo a la Secretaría del Consejo Directivo. -----
----- Consejeros ausentes con aviso: Prof. Ing. Agr. Alejandro D. GASCÓN. -----
----- Verificado el *quorum* reglamentario, la Sra. Decana, en calidad de Presidente del Consejo Directivo, declara abierta la sesión pasándose a considerar el orden del día previsto. -----
----- A continuación se solicita sea incorporado para su tratamiento sobre tablas el siguiente tema:

- **ACTUACIÓN SUELTA S/N: Consejero Estudiante Sr. Lisandro GOLDSACK solicita suspensión de las actividades en la Facultad de Ciencias Agrarias desde las 12:30 y hasta las 14:00 para acompañar el abrazo simbólico en defensa de la lucha docente, s/consideración de lo solicitado.**

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aprobar el tratamiento sobre tablas del tema mencionado, incorporándose al Orden del Día previsto. -----

1º.- Informe de aprobación de las ACTAS Nº 10 y 11 correspondientes a las sesiones de los días 2 y 9 de agosto respectivamente.

----- La Sra. Decana deja constancia en la presente que el 17 de agosto de 2018 se aprobó el Acta Nº 10. Por otra parte, el 13 de agosto de 2018 se aprobó el Acta Nº 11 correspondiente a la sesión extraordinaria, la cual requería pronto despacho. -----

2º.- Incorporación de los Consejeros Directivos electos para el período 2018 - 2020. Fijación de día y hora de las sucesivas sesiones.

----- La Sra. Decana, Dra. María Flavia FILIPPINI, da comienzo al nuevo período de sesiones y recibe a los Consejeros Directivos con una cordial bienvenida augurando para todos una muy buena gestión. Solicita el acompañamiento y el compromiso fluido y continuo para mejorar las actividades de la Facultad. -----

----- El Sr. Vicedecano, Prof. Ing. Agr. Joaquín LLERA, ratifica lo expresado por la Sra. Decana y hace hincapié en la necesidad de mejorar la comunicación entre todos los presentes. La intención de las autoridades es que el Consejo Directivo co-gubierne y participe más activamente en las decisiones, especialmente políticas. Dicho esto, propone sesionar una vez por semana para agilizar, a través de las firmas de las actas, los procesos administrativos ordinarios y las resoluciones *ad referendum* que se acumulan semanalmente. Explica cómo se manejaba el Consejo anterior respecto de las convocatorias de las sesiones, las comisiones asesoras y las firmas de las actas. Adelanta que remitirá el reglamento del CD a la Comisión de Interpretación y Reglamento para modificar algunos puntos ya que considera que es necesario flexibilizar las asistencias si el Consejo sesiona todas las semanas. También propone iniciar las reuniones a partir de las 9:30. -----

----- Se somete a consideración la propuesta del Sr. Vicedecano. -----

----- Se escucharon diversas opiniones y aclaraciones referidas al ejercicio del Consejo Directivo y de las firmas de las actas, en las cuales la mayoría de los Consejeros coinciden en asumir el compromiso de leer los borradores de las actas enviados por correo y firmar cuando sea solicitado, dado que resulta complicado cumplir con la asistencia una vez por semana. Por otra parte, también coinciden en continuar con el inicio de las sesiones a las 9:00. -----



----- Luego de una moción de orden, el Consejero Claudio GALMARINI propone que las sesiones se convoquen cada quince (15) días aproximadamente. -----

----- Respetando la opinión de la mayoría, el Sr. Vicedecano retira su propuesta. -----

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, sesionar cada quince (15) días aproximadamente y a partir de las 9:00 de la mañana. -----

3º.- Aplicación del Reglamento de reemplazo por vacancia de Decano/a y Vicedecano/a, Ordenanza N° 8/2014-CS.

----- De acuerdo con lo establecido en la Ordenanza N° 08/2014-CS. la cual reglamenta el reemplazo por vacancia de Rector/a, Vicerector/a, Decano/a y Vicedecano/a, la Sra. Decana propone designar a los siguientes profesores:

1º.- Prof. M. Sc. Jorge J. NAZRALA

2º.- Prof. M. Sc. Lucía A. VIGNONI

3º.- Prof. Ing. Agr. Alejandro GASCÓN

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, aceptar la moción presentada por la Sra. Decana, Prof. Dra. María F. FILIPPINI y en consecuencia designar a los siguientes Profesores para reemplazar al Decano/a y Vicedecano/a, para los casos de vacancia contemplados por el artículo 38º del Estatuto Universitario, según se establece a continuación:

1º.- Prof. M. Sc. Jorge J. NAZRALA

2º.- Prof. M. Sc. Lucía A. VIGNONI

3º.- Prof. Ing. Agr. Alejandro GASCÓN

4º.- ACTUACIÓN SUELTA S/N: Consejero Estudiante Sr. Lisandro GOLDSACK solicita suspensión de las actividades en la Facultad de Ciencias Agrarias desde las 12:30 y hasta las 14:00 para acompañar el abrazo simbólico en defensa de la lucha docente, s/consideración de lo solicitado.

----- Se acepta por unanimidad adelantar el tratamiento del tema para poder informar a la comunidad sobre la decisión del Consejo Directivo. -----

----- Leída la nota presentada, la Sra. Decana propone acceder a lo solicitado, moción que es aceptada por todos los presentes. -----

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, suspender las actividades en el día de la fecha desde las 12:30 y hasta las 14:00 para acompañar el abrazo simbólico en defensa de la lucha docente en la sede de la Facultad de Ciencias Agrarias. -----

5º.- Informe de la señora Decana.

Presentación de Secretarios y Coordinadores: siendo las 10:10 ingresan los docentes que han sido designados para ocupar las distintas secretarías y coordinaciones:

Secretario Administrativo Financiero, MBA. David MARTÍN. -----

Secretario de Extensión y Vinculación: M. Sc. Hugo GALIOTTI. -----

Secretario de Ciencia, Técnica y Posgrado: M. Sc. Rodrigo LÓPEZ PLANTEY. -----

La Secretaría de Producción se ha dividido en dos Coordinaciones:

Coordinador de Fincas, Parcelas Experimentales y Espacios Verdes: Ing. Agr. Alfredo DRAQUE. -----

Coordinadora de Producción Agroindustrial y Directora de Fábrica Experimental: Lic. en Brom. Mónica MIRÁBILE. -----

Secretario de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad: M. Sc. Ing. Agr. Matías VENIER. -----

Secretario Académico: M. Sc. Luis RODRÍGUEZ PLAZA, quien se encuentra en la provincia de Buenos Aires participando de una reunión con los Secretarios Académicos de las universidades que nuclea AUDEAS, para tratar el siguiente tema: "Conformación de los distintos anexos de la nueva resolución ministerial relativos a contenidos mínimos, gradualidad de la práctica y actividades reservadas al título de Ingeniero en Recursos Naturales Renovables. -----

También se presenta a la Srta. Débora RODRÍGUEZ a cargo del área de comunicación y el Consejero Superior por los Estudiantes, Sr. Magellán BANYULS en reemplazo del Consejero Gregorio GÓMEZ. -----

----- Una vez terminada la presentación y siendo las 10:20 se retiran los colaboradores. -----



Visita a los sectores productivos de la FCA: la Sra. Decana explica que será una modalidad frecuente de este Consejo Directivo tomar contacto con diferentes sectores o instalaciones de la Facultad, e invita a los Consejeros a recorrer, en esta oportunidad, el taller, galpones y represa ubicados en el sector oeste. -----

Siendo las 10:30 el Ing. Agr. Alfredo DRAQUE recibe a los Consejeros en el área destinada a reuniones y desayuno del personal de finca, se observa el estado del lugar y el Ing. DRAQUE explica algunas mejoras necesarias. Se recorre el taller mecánico y galpones de depósito de material en desuso y maquinarias. Se observa el estado y el contenido de las instalaciones y materiales. El Coordinador explica que se está planificando la forma de optimizar los recursos disponibles, redistribuir las herramientas, maquinarias y elementos útiles, dar de baja definitiva a lo que así lo requiera, reparar y/o recuperar lo que sea de utilidad. Los galpones deberán reorganizarse para optimizar su espacio. Explica que de 11 tractores sólo pueden ponerse en funcionamiento cinco de ellos, que también necesitan reparaciones. Hace hincapié en la necesidad de limpiar, organizar e implementar elementos de seguridad para el personal de campo en cuanto a los sectores de trabajo, electricidad, almacenamiento y manipulación de drogas peligrosas, depósitos de herramientas, repuestos, etc. -----

Siguiendo con el recorrido hacia la represa se observa el estado de un viñedo con abundantes malezas secas que resulta peligroso por la posibilidad de incendios. -----

El Ing. DRAQUE explica los avances y la capacidad del sistema de riego por goteo, detalló las obras que están inconclusas, la necesidad del tendido eléctrico para posibilitar su uso y del arreglo del pozo. Ante consultas realizadas, explica que según la cotización del dólar - previo a las últimas subas registradas- para tener operativo el pozo había que destinar PESOS SEICIENTOS CINCUENTA MIL (\$650.000) para su reparación y PESOS UN MILLÓN CINCUENTA MIL (\$1.050.000) para el tendido eléctrico necesario para el funcionamiento del equipo de riego. -----

Hacia el final de la visita, la Sra. Decana agradece la disposición del Ing. DRAQUE y exhorta a los Consejeros a trabajar en equipo para aportar ideas, planificar y mejorar el funcionamiento de la Facultad. -----

----- Siendo las 11:40 se retoma la sesión en la sala de Consejo Directivo. -----

6º.- Resoluciones dictadas por Decanato *ad referendum* del Consejo Directivo:

366/18-D. (s/Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica – Cátedra de Química Orgánica y Biológica. Aceptar a partir del 17/05/2018 la renuncia presentada por la Dra. Patricia N. PÍCCOLI en un cargo Interino de Profesor Asociado, dedicación semiexclusiva),

378/18-D. (s/Departamento de Economía, Política y Administración Rural – Cátedra de Formación General y Extensión Rural. Aceptar a partir del 29/05/2018 la renuncia presentada por la Dra. Ing. Agr. Dolores LETTELIER, en un cargo Interino de Profesora Titular, dedicación exclusiva),

387/18-D. (s/TUEyV – Departamento de Biomatemática y Fisicoquímica – Espacio Curricular: Física. Aceptar la renuncia y en consecuencia dar de baja en forma definitiva a partir del 01/06/2018 a la Prof. Liliana C. FASOLI en un cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple),

388/18-D. (s/Departamento de Ingeniería Agrícola – Cátedra de Química Agrícola. Aceptar a partir del 02/12/2016 la renuncia presentada por la Dra. Ing. Agr. María F. FILIPPINI, en un cargo Interino de Profesor Titular, dedicación exclusiva -proceso de efectivización),

390/18-D. (s/Departamento de Ingeniería Agrícola – Cátedra de Meteorología y Fenología Agrícola. Aceptar a partir del 13/04/2018 la renuncia presentada por el Ing. Agr. Carlos A. FLORES, en un cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple).

----- Puesto a consideración, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, otorgar el *referendum* solicitado a las Resoluciones N° 366/18-D., 378/18-D., 387/18-D., 388/18-D. y 390/18-D. -----

7º.- CUDAP: EXP-CUY: 14269/2018: FADIUNC – SECRETARÍA GENERAL DE FADIUNC – STAITI, FRANCISCA, SOLICITUD DE DECLARACIÓN EN APOYO A LOS RECLAMOS DEL SECTOR DOCENTE, s/consideración de lo solicitado.

----- Visto el expediente de referencia se procede a dar lectura de la nota presentada por los Consejeros estudiantes, Sr. Lisandro GOLDSACK y Srta. Romina LUCONI, en la cual solicitan que el Consejo Directivo adhiera a la Resolución N° 509/18-CS que en su artículo 1º expresa

"Acompañar el reclamo de la docencia universitaria". Asimismo, también consta en las actuaciones una nota elevada por los Secretarios de FADIUNC quienes solicitan también el apoyo al reclamo y detallan los puntos en el marco de la propuesta de recomposición salarial. -----
----- Luego de escuchar algunas opiniones, la Sra. Decana propone acceder a lo solicitado, moción que es aceptada por todos los presentes. -----
----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, adherir a lo expresado por el Consejo Superior a través de la Resolución N° 509/2018 y en consecuencia acompañar el reclamo de la docencia universitaria. -----

8º.- CUDAP: EXP-CUY: 15382/2018: SECRETARÍA OFICINA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES – VENIER, MATÍAS – BECAS CON CARGA DE ACTIVIDADES PREPROFESIONALES, s/consideración del orden de mérito presentado.

----- Vistas las actuaciones de referencia, la Sra. Decana propone aceptar lo actuado por la Comisión integrada por el representante de la Comisión de Becas y Finanzas del Centro de Estudiantes (CEFCA), Sr. Alejandro SANTILLÁN, la Téc. Sup. en Estad. Soc. Sandra PERONA, la Coordinadora de Producción Agroindustrial, Lic. Mónica MIRÁBILE, el Coordinador de Finca, Parcelas Experimentales y Espacios Verdes, Ing. Agr. Alfredo DRAQUE, el Secretario de Asuntos Estudiantiles y Bienestar de la Comunidad, M. Sc. Matías VENIER y el Secretario Administrativo Financiero, MBA. David MARTÍN, encargada de analizar la situación de los postulantes y determinar el orden de mérito para el otorgamiento de las becas con carga de actividades preprofesionales, período 2018-2019. Se acepta la moción por unanimidad. -----

----- Por lo tanto, el Consejo Directivo **RESUELVE** por unanimidad, otorgar las Becas con Carga de Actividades Preprofesionales – período 2018-2019, de acuerdo con la distribución propuesta por la Comisión. -----

9º.- Conformación de las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo.

----- De acuerdo con la reglamentación vigente, Ordenanza N° 508/09-CD., la Sra. Decana propone dar inicio al proceso de constitución de las Comisiones Asesoras del Consejo Directivo, designando en esta oportunidad a los Coordinadores Titulares y Alternos para luego continuar con los pasos correspondientes. -----

----- De acuerdo a las diversas propuestas presentadas por los Consejeros, se somete a votación las siguientes postulaciones:

Comisión de Docencia y Concursos:

Moción A:

Coordinadora Titular Consejera Cecilia RÉBORA: OCHO (8) votos.

Coordinador Titular Consejero Marcelo ALBERTO: SEIS (6) votos.

Moción B:

Coordinador Alterno Consejero Marcelo ALBERTO: OCHO (8) votos.

Coordinador Alterno Consejero Ricardo MASUELLI: SEIS (6) votos.

Comisión de Finanzas y Recursos Humanos:

Moción A:

Coordinador Titular Consejero Jorge NAZRALA: SIETE (7) votos.*

Coordinadora Titular Consejera María del L. MATEY: SIETE (7) votos.*

*En caso de empate el voto de la Sra. Decana define, en esta oportunidad a favor del Ing. NAZRALA.

La Consejera MATEY acepta ocupar la Coordinación Alternativa.

Comisión de Infraestructura y Producción:

Moción A:

Coordinadora Titular Consejera Claudia LUCERO

Coordinadora Alternativa Consejera Emilia RAIMONDO

Se acepta por unanimidad.

Comisión de Extensión, Vinculación y Bienestar Universitario:

Moción A:

Coordinadora Titular Consejera Gisela ORTIZ URIBURU

Coordinadora Alternativa Consejera Romina LUCONI

Se acepta por unanimidad

Comisión de Interpretación y Reglamento:



Moción A:

Coordinadora Titular Consejera Lucía VIGNONI

Coordinador Alterno Consejero Armando NAVARRO

Se acepta por unanimidad.

Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca:

Moción A:

Coordinadora Titular Consejera Alejandra CAMARGO: SEIS (6) votos.

Moción B:

Coordinador Titular Consejero Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA: OCHO (8) votos.

La Consejera Alejandra CAMARGO acepta ocupar la Coordinación Alterna.

----- Por lo tanto, de acuerdo con el resultado de las votaciones, el Consejo Directivo **RESUELVE** designar las coordinaciones de las Comisiones Asesoras según se detalla a continuación:

Comisión de Docencia y Concursos:

Coordinadora Titular: Consejera Cecilia RÉBORA

Coordinador Alterno: Consejero Marcelo ALBERTO

Comisión de Finanzas y Recursos Humanos:

Coordinador Titular: Consejero Jorge NAZRALA

Coordinadora Alterna: Consejera María del L. MATEY

Comisión de Infraestructura y Producción:

Coordinadora Titular: Consejera Claudia LUCERO

Coordinadora Alterna: Consejera Emilia RAIMONDO

Comisión de Extensión, Vinculación y Bienestar Universitario:

Coordinadora Titular: Consejera Gisela ORTIZ URIBURU

Coordinadora Alterna: Consejera Romina LUCONI

Comisión de Interpretación y Reglamento:

Coordinadora Titular: Consejera Lucía VIGNONI

Coordinador Alterno: Consejero Armando NAVARRO

Comisión de Ciencia, Técnica, Posgrado y Biblioteca:

Coordinador Titular: Consejero Gonzalo S. GÓMEZ TALQUENCA

Coordinadora Alterna: Consejera Alejandra CAMARGO

----- Los Coordinadores deberán convocar a los interesados para conformar las Comisiones correspondientes de acuerdo con la normativa vigente. -----

----- Siendo las DOCE TREINTA (12:30) y no habiendo otro asunto por tratar, se da por finalizada la sesión. -----